

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle dcha.-Tel. 2.091.

Madrid, Sábado 8 de Julio de 1918.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.586.

DEL COMBATE DE SKAGER RAK

El informe de Jellicoe

Al cabo de treinta y seis días aparece en la Gaceta de Londres, el informe oficial del Almirantazgo inglés sobre el episodio naval de Skager Rak, al que denominan dicho documento «Batalla del bajo de Jutlandia».

Mirando al mapa se acepta con gusto ese nuevo nombre, porque el bajo en cuestión se halla efectivamente sobre el teatro de la lucha, quedando el Skager Rak bastante más arriba.

El relato no añade datos nuevos a los ya conocidos por las informaciones anteriores; y lo que es peor, no dice una palabra sobre el objetivo de la operación; punto esencialísimo que nos quedamos sin saber, tal vez para siempre.

La escuadra de cruceros de Beatty navegaba por el mar del Norte en compañía de tres flotillas de destroyers, cuando el «Galatea» marcó la presencia del enemigo.

Los detalles de esta primera parte del encuentro son interesantes y minuciosos; pero no puede menos de leerse entre sus líneas que el bravo almirante de la división exploradora no fué sostenido a tiempo por el grueso, permitiendo a los alemanes batirle en buenas condiciones.

Al entrar en acción los acorazados de línea con Jellicoe a bordo del «Iron Duke», el aspecto de la batalla cambió rápidamente, como era lógico que sucediese.

Jellicoe confiesa que no pudo interponerse entre los buques enemigos y sus bases, atribuyendo a la noche el fracaso de sus deseos. Así amaneció el día primero de Junio, y la flota conducida por von Scheer no fué hallada porque había logrado burlar la persecución entrando en sus puestos, lo que puede dudarse que constituya un verdadero éxito táctico.

Descartados los objetivos de ambos almirantes, puesto que ninguno ha tenido a bien revelar, se quiere buscar el juicio ajeno sobre la batalla, ofreciendo el balance de las pérdidas enemigas.

Sobre este asunto se extiende mucho el parte del Almirantazgo británico estimando que los germanos vieron hundirse a 21 unidades entre grandes y chicas, quedando prácticamente fuera de concurso para librar otra contienda durante mucho tiempo.

Como es sabido, no hay conformidad entre los datos de Berlín y de Londres; y aunque esto sucede siempre, en este caso las diferencias son muy notables. Los alemanes sólo reconocen la pérdida de cinco buques.

Aun no han llegado a Madrid, en el momento que escribimos estas líneas, los periódicos ingleses del día en que fué publicado el informe, del cual conocemos solamente los extractos telegráficos de las Agencias.

Es de creer que aquellos nos traerán el documento íntegro, y es posible que entonces recibamos algún rayo de luz que nos conduzca al camino de la verdad.

No estamos, sin embargo, muy seguros de lograrlo, porque todos extreman en esta campaña su reserva de un modo jamás igualado.

Las enseñanzas técnicas sólo podrán deducirse en los días tranquilos de esa paz tan deseada, que muchos consideran cercana, y lo estaría realmente si la ofensiva franco-inglesa no llegase a producir efectos inmediatos.

Las huelgas de Barcelona

Acuerdos de los fabricantes.

Barcelona, 8.—Continúa sin resolverse la huelga de tejedores, habiendo sido preciso adoptar grandes precauciones por la excitación que se observa entre los huelguistas.

La barriada de Gracia ha sido ocupada militarmente para evitar violencias y coacciones. Los grupos de huelguistas eran disueltos constantemente, y se produjeron numerosos incidentes, ninguno de carácter grave, por fortuna.

En reunión celebrada por los fabricantes han acordado éstos que en cuanto se reanuden

los trabajos se practique una revisión de jornales para «aumentarlos en lo posible y remediar así la triste situación de los obreros, desde luego reconocida por los patronos, ya que cada día que pasa encarecen más las subsistencias».

En este régimen de auxilio, los fabricantes están resueltos a crear Cooperativas de consumo en beneficio de los trabajadores.

Han acordado además no reconocer beligerancia alguna a la Sociedad La Constancia y convenir directamente cada fabricante con sus obreros las condiciones de trabajo.

Los carpinteros de la ribera se han declarado hoy en huelga, no porque estén quejosos de los armadores, al contrario, muy agradecidos, sino porque los capataces pretenden disolver la Sociedad constituida por aquéllos y les amenazan además con despedirles si mañana continúan en la citada Agrupación obrera y no se pasan a la formada por los capataces.

Reina tranquilidad material absoluta, pero sólo en el centro de la capital.

En cambio, se advierte gran agitación en las barriadas obreras, especialmente en la de Gracia.

El horizonte aparece muy borrascoso, y se presagia la huelga general para los primeros días de la próxima semana.

En Marruecos

La sumisión de los angherinos.

Ceuta, 8.—En la conferencia celebrada por el comandante general Sr. Milans de Bosch con los moros de los poblados de Bellunnes, Nadel, Uad el Mar-a, Biar, Ain Xixa, Ain Yir, de la región de El Gaba y Muf.k del Garga, quedaron aceptadas todas las condiciones para la paz impuestas por el comandante general, incluso la entrega de fusiles.

Las condiciones serán ledas a los moros mañana, en árabe, y, después de firmado el documento, se someterán al general, que nombrará un jefe que se encargue de la requisita de fusiles en cada poblado.

Las gestiones de Jordana con la cabila entró de Anghera las lleva el Raisuli y van por buen camino. Se espera una rápida solución.

Telegrafía el general en jefe, desde Tetuán, que Hamid-ben Tauti, único jefe de la fracción de Uad-Ras, que permanecía rebelde con sus partidarios, internado en Anghera, se ha sometido incondicionalmente.

La huelga de los ferroviarios

El mitin de anoche.

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el anunciado mitin de propaganda de la huelga ferroviaria.

Entre otros oradores, hablaron los compañeros Mateos, Domenech, que hizo un buen discurso de propaganda societaria, poniendo de relieve la desproporción que existe en la Compañía del Norte entre el gran número de empleados de alta categoría con grandes sueldos que aquélla sostiene y la paucidad con que atiende las reclamaciones de los funcionarios más modestos; Daniel Anguiano, que estimuló a todos a cumplir con su deber en defensa de los intereses colectivos, no dejándose arrollar por vanos temores de amenazas, que no podrán cumplirse.

Teodomiro Menéndez, en nombre de los ferroviarios asturianos, aconsejó gran energía y perseverancia en la lucha, pues sería muy lamentable que por flaquezas y temores mal entendidos se desperdiciara el triunfo. Afirmó rotundamente que al lado de los ferroviarios del Norte se encuentran los de las demás Compañías, los mineros, los obreros de transportes terrestres marítimos y la Unión General de Trabajadores, como hubo luego de ratificar el compañero Barrio, según el acuerdo adoptado anteañoche por el Comité ejecutivo de aquella importante colectividad.

Por unanimidad y con gran entusiasmo se adoptó ir a la huelga en la fecha acordada, que es a las doce de la noche del martes, en cuyo momento dejarán todos sus respectivos servicios, excepción hecha de aquellos empleados que se encuentren de viaje y los cuales se adherirán al movimiento en cuanto lleguen a los puntos de destino.

Al mismo tiempo se hará entrega a los jefes de todas aquellas cantidades que los huelguistas tuvieran en depósito.

El mismo día 12 se celebrará un mitin monstro.

Minutos antes de las doce y media terminó el de anoche, en el que hubo gran entusiasmo.

Llamamiento de los reservistas. En el Consejo de ministros celebrado ayer acordó el Gobierno que los ferroviarios suje-

tos al servicio militar queden sometidos al fuero de Guerra para continuar prestando su servicio en los ferrocarriles como soldados.

A este efecto, se ha ordenado que los citados reservistas lleven como distintivo de su condición militar el brazalete que se adoptó, cuando la huelga ferroviaria, durante el Gobierno del Sr. Canalejas.

La medida adoptada por el Gobierno fué transmitida por telegrama para su aplicación inmediata, habiéndose puesto en vigor ayer mismo en algunos puntos considerados como los principales focos de la anunciada huelga.

Según noticias particulares, en Valladolid se ha encargado ya del mando militar de los ferroviarios un capitán y varios oficiales.

Disconformidad entre los obreros. El gobernador, de acuerdo con el ingeniero jefe de la segunda División de ferrocarriles, continúa adoptando precauciones con motivo de la anunciada huelga de los ferroviarios.

El personal para los trenes regionales y correos está completo. El cuadro del itinerario se terminará mañana, pues en ello se ocupan dichos señores incansablemente.

Todos los coches de los trenes que llegan a Valencia traen fijados pasquines impresos recordando a los empleados y obreros el acuerdo de proclamar el martes la huelga. Se ha podido observar que los obreros que limpian los coches refujan o arrancan dichos pasquines, según son partidarios o no de la huelga.

El gobernador, de acuerdo con la autoridad militar y con el ingeniero jefe de Obras públicas, ha organizado un servicio de vigilancia, evitando molestias al público y coacciones sobre los empleados que continúan en sus puestos.

El vicepresidente de la sección de ferroviarios de Jstiba ha presentado la dimisión de su cargo por no estar conforme con el acuerdo de ir a la huelga.

Conclusiones de una asamblea.

Barcelona, 8.—Las asambleas que ha aprobado la Asamblea ferroviaria (sección Catalana) celebrada anoche son las siguientes: «Primera. La Unión Ferroviaria, sección Catalana, declara llegada la hora de ir a la huelga para conseguir las mejoras solicitadas. Segunda. Que hoy se dirija esta sección al Comité del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante exponiéndole la necesidad de declarar la huelga general ferroviaria. Tercera. Que la sección publique y reparta un manifiesto a los ferroviarios de España exponiendo el criterio que sostienen ante los actuales conflictos.»

Finalmente, resolvieron que la Junta dirija un escrito a todas las secciones que constituyen el Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante informándoles de las anteriores conclusiones.

La estatua del doctor Moliner

El Comité ejecutivo del monumento al doctor Moliner ha publicado las bases del concurso para erigir una estatua, destinando para su ejecución la cantidad de 50.000 pesetas.

Se concede amplia libertad a los concursantes para la concepción y exteriorización de la obra. El Comité desea perpetuar el lema que sirvió al doctor Moliner para propagar sus rectoras doctrinas; y a este efecto, en punto visible y adecuado, a juicio del artista, deberá grabarse en el monumento la siguiente inscripción: «Paz y armonía social por el amor y la ciencia, sentida con honradez y predicada con el ejemplo.—Moliner.»

El plazo para presentar los bocetos terminará el 31 de Octubre.

EN BARCELONA

Campaña de moralidad

Barcelona, 8.—El tema de todas las conversaciones es la campaña de moralidad emprendida a consecuencia del debate planteado en el Congreso.

Anoche también se cerraron los «restaurantes», sin excepción alguna.

Los camareros, camareras y artistas de los conciertos están indignados.

En la Lliga han tomado grandes precauciones, pues los regionalistas temen algún acto colectivo contra ellos.

En el distrito del Centro se nota movimiento inusitado. Una Comisión de dueños de cafés-conciertos y botillerías recorrió los establecimientos aconsejando el cierre y el despido de la dependencia.

Los establecimientos cerrados pasan de 60. En las puertas se ha fijado un cartelito diciendo que por causas ajenas a la voluntad de las Empresas se suspende la función.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La ofensiva de los aliados

Ligeros progresos en el frente inglés.

Londres, 8.—A consecuencia de nuestro violento bombardeo con granadas de mano, hemos hecho nuevos progresos en algunos puntos del frente.

Nubes bajas han dificultado la labor de los aeroplanos; sin embargo, uno de nuestros aparatos, descendiendo hasta una altura de 300 pies, bombardeó con éxito, en la región de Bapaume, un tren militar alemán, que descargaba refuerzos.

En otra región, una de nuestras baterías pesadas logró alcanzar con sus tiros directos a un batallón alemán en columna de marcha, haciéndole numerosas bajas.

No ha cambiado la situación en las demás partes de la línea.

Detalles ulteriores del ataque de los fusileros de Gales, de que ayer se dió cuenta, comprueban que fueron destruidos tres pozos de minas enemigos, y que, aparte de los 43 prisioneros cogidos, se hicieron a los alemanes 150 bajas.

Informes de los corresponsales ingleses. Consolidando el avance.—Heroísmo de algunos batallones británicos.

Londres, 8.—Los corresponsales de guerra en el Cuartel general británico telegrafían que durante todo el día 5 continuó el fuego en toda la línea, siendo el principal centro de actividad los alrededores del bosque de Bernasay y la región al Sur de Montauban y La Boisselle.

En ningún punto perdieron terreno los ingleses y, en cambio, continuaron sus progresos, mejoraron las posiciones y cogieron prisioneros varios pequeños grupos enemigos.

Nadie alabaré bastante la valentía de las tropas inglesas. En la porción del frente que media entre Hebuterne y un punto algo por debajo de Anthuille los batallones de East Lancashire y los de York y Lancaster avanzaron heroicamente entre un huracán de proyectiles de todas clases, llegando alguno a la primera línea alemana y abriéndose camino a través de cuatro sucesivas líneas de trincheras.

Lucha de artillería.—Los alemanes, rechazados.—Bombardeos y combates aéreos.

París, 8.—La noche ha transcurrido en completa calma en ambos lados del Somme.

En la orilla izquierda del Mosa hubo durante la noche bombardeo intermitente.

En la orilla derecha la lucha de artillería ha sido muy violenta en la región de la obra de Thiamont y en los sectores de Fleury y de Chenois.

En el bosque de Le Petre el enemigo ha dado ayer tarde, cerca de las ocho, contra una de nuestras trincheras un ataque, siendo rechazado de un pequeño elemento en el que había conseguido poner pie.

En este mismo sector un golpe de mano ejecutado por nuestras tropas ha tenido principal éxito en un espacio de 200 metros; nuestros granaderos han limpiado la trinchera adversaria, habiendo traído prisioneros.

Aviación.—Los aviones alemanes han lanzado numerosas bombas en la ciudad abierta de Lure, habiendo resultado 11 muertos y tres heridos.

Todas las víctimas, a excepción de un militar herido, son mujeres y niños. De este acto se toma nota para represalias.

En la jornada del día 6 una de nuestras escuadrillas de bombardeo ha lanzado con éxito 40 bombas en la unión de vías férreas de Hamel Moines al Oeste de Charleville.

Al regreso de numerosos combates librados contra los aparatos alemanes por nuestros aviones de escolta, han sido derribados dos aparatos enemigos: uno en la región de Mezieres, y otro en la de Lessincourt.

Varios combates.—Ataques rechazados.

Berlín, 8.—También durante la noche han continuado a ambos lados del Somme vivos combates que no han sido desfavorables para nosotros. Los puntos principales en que se desarrolla la lucha son la región al Sur de Contal Maison, Hem y Estres.

Al Este del Mosa fracasaron en un amplio frente los fuertes ataques franceses contra nuestras posiciones sobre los altos de Froide Terre y contra el bosque al Sudoeste del fuerte de Vaux, sufriendo el enemigo sensibles pérdidas.

En el resto del frente ha habido muchos encuentros entre patrullas.

Al Sudoeste de Valenciennes nos apoderamos de un aeroplano francés.

La ofensiva rusa

Nuevos éxitos de los rusos.—Contraataques de los alemanes.

Petrogrado, 8.—Sobre el frente, al Sur de los pantanos de Pinsk, nuestras tropas han logrado ayer nuevos éxitos importantes en la región de Kostinakhonka.

Nos hemos hecho dueños de una batería enemiga y hemos cogido prisioneros a 22 oficiales y 350 soldados.

Al Noroeste de Raznitchi, sobre el Styr, al Norte de Kolki, hemos tomado dos cañones y tres ametralladoras y hemos cogido 2.300 prisioneros.

Al Norte de Gruzostini nos hemos apoderado en las trincheras enemigas de varias ametralladoras y hecho más de 300 prisioneros.

Entre el Styr y el Smolod, al Oeste de Sokul, y más al Sur, el enemigo ha ejecutado con gran fuego de artillería algunos contraataques.

En Galitzia, después de una intensa preparación de artillería, nuestras tropas han tomado energicamente la ofensiva al Oeste del Strypa inferior y sobre la orilla derecha del Dniester. El enemigo ha sido derrotado y se bate en retirada.

Nuestras tropas se aproximan a los ríos Koprivic y Suhovolk, afluyentes del Dniester.

Hemos hecho durante la jornada de ayer cerca de 5.000 prisioneros y tomado 11 ametralladoras.

Hemos perdido al valiente capitán de Estado Mayor Bogofoufsky, muerto en el curso del combate.

Durante el ataque al pueblo de Neartnik, al Este de Menastorjig, los alemanes acogieron a nuestras tropas arrojando líquidos inflamables. Por esta razón, después de la toma del pueblo todos los alemanes fueron pasados a la bayoneta.

Hemos hecho más de 1.000 soldados prisioneros.

Ayer, una veintena de bravos cosacos franqueó el Dniester a nado, cerca del pueblo de Dolmo, haciendo prisioneros en la orilla derecha a cinco oficiales y a 108 soldados y tomando un cañón.

En el frente de la región de Riga los alemanes han lanzado contraataques sobre los sectores de las posiciones ocupadas ayer por nosotros.

Nuestras tropas se han replegado sobre sus antiguas posiciones, llevándose los prisioneros y las armas cogidos al enemigo.

Prisioneros capturados por los rusos.—Combate en la margen derecha del Dniester.

El número de prisioneros hechos del 4 al 5, durante los combates, que continúan, al Oeste de la línea del Styr, aguas abajo del poblado de Kolki, se calcula en más 300 oficiales y 7.415 soldados ileso y un gran número, independientemente de la cifra anterior, de heridos; cogimos, además, seis cañones, algunos millares de fusiles, dos proyectores, 11 lanzabombas, 77 arzones y otro material.

Rechazamos violentos ataques contra nuestras posiciones en las cercanías de Griziatin.

En la orilla derecha del Dniester, región de Jivatchoff y Hotzimirz, hay combate encarnizado.

En numerosos sectores del frente al Norte de los pantanos de Pinsk hubo durante el día de hoy violento cañoneo.

Ataques rechazados.—Posición desalajada.

Berlín, 8.—Contra el frente del ejército del general mariscal von Hindenburg prosiguieron los rusos sus acciones con poderosas fuerzas y atacaron al Sur del Narocz, siendo rechazados después de duros combates, lo mismo en este lago que al Nordeste de Smorgon y de otros puntos, sin ningún esfuerzo.

Ejército del general mariscal príncipe Leopoldo de Baviera.—Aparte de un ligero ataque enemigo ha reinado durante los últimos días, en conjunto, cierta tranquilidad.

Ejército del general von Linsingen.—El saliente que se dirige hacia Czartorysk tuvo que ser desalajado por la presión que ejercía el enemigo en los lados de Kostin Choncka, al Oeste de Kolki, eligiendo otra línea de defensa que se extiende a ambos lados de Sokul. Contra esta línea fracasaron todos los ataques rusos con grandes pérdidas.

Al Oeste y Suroeste de Luck sigue la situación sin ningún cambio.

Ejército del general conde de Bothmer. No hay ningún acontecimiento que señalar.

Combates de artillería.—Ataques rechazados

Viena, 8.—En el sector de Doberdo aumentó otra vez la actividad de la artillería. Al Este hubo combates de infantería, que terminaron conservando nosotros todas las posiciones.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Pequeños éxitos de los italianos.

Roma, 8.—Entre el Adigio y el Astico ha habido intensa actividad por parte de la artillería. Las baterías enemigas bombardearon especialmente las vertientes del monte Maio. Al Norte de Posina todavía resiste el enemigo nuestros ataques contra el monte Cimone, mientras nuestra infantería continúa progresando a lo largo del río Frello y los valles del Astico. En la meseta de Sette Comuni, nuestras tropas, apoyadas por el fuego de nuestra artillería, capturaron dos importantes puntos de defensa enemigos, situados cerca de Casera Zebio y Malga Pozza, cogiendo prisioneros 359 hombres, entre los que están incluidos 35 oficiales, y tres ametralladoras. Rechazamos varios contraataques a las posiciones que acabamos de capturar, causando graves pérdidas al enemigo. En el valle de Campelle continuamos desalojando a los destacamentos enemigos de las vertientes al Este de Maso. Hicimos 103 prisioneros. A lo largo del resto del frente estuvo la artillería activa. En Montfalcone, el enemigo intentó dos ataques contra nuestras nuevas posiciones al Este de Seltz; pero fué rechazado a la bayoneta, dejando unos 30 prisioneros en nuestras manos.

El Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

Al Sur del valle de Sugana, numerosas fuerzas italianas atacaron en el frente entre Cimadici y monte Zebio. El enemigo fué rechazado en todas partes. En algunos momentos se llegó al cuerpo a cuerpo.

vapor inglés «Brussels», toda la Prensa inglesa calificó el hecho de caso excepcional, que, precisamente por ser una excepción, confirmaba el dominio absoluto de los mares por la Marina británica.

La detención del «Lestris» demuestra que el caso del «Brussels» no constituía una excepción; por el contrario, prueba que, realizadas ambas a la luz del día, la soberanía marítima británica ha decrecido mucho desde la batalla del Skager Rak.

Barcos alemanes atacados por un submarino.

Berlín, 8.—Un grupo de nueve buques mercantes alemanes que se dirigía a Swinemunde fué atacado el día 2, al Sur de la isla de Oland, por un submarino enemigo, sin previo aviso.

El torpedero pasó por entre los vapores mercantes. Los barcos de escolta, armados, se dirigieron entonces contra el submarino, que huyó. El convoy llegó sano y salvo a Swinemunde.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Apenas si en nuestra entrevista de hoy con el jefe del Gobierno nos ha dado noticia ninguna de interés.

Sólo nos ha dicho que mañana, a las diez de la noche, se celebrará un Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que no era exacto el acuerdo que se supone adoptado por el Consejo de ayer referente a colocar el brazal a los reservistas ferroviarios.

No quiere esto tampoco decir que no se recurra a esa medida, como a todas las que sean precisas si la huelga llegara a iniciarse; pero no se implantará ninguna medida hasta que las necesidades del servicio o los sucesos lo requieran.

El Gobierno, ante una huelga del carácter de la ferroviaria, acudirá a todos los recursos legales de que pueda disponer.

Mañana, a las diez de la noche, se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse precisamente de la huelga.

Tampoco es exacto que se estén haciendo listas especiales de reservistas ferroviarios, lo que ocurre es que la ley dispone se proceda en la primera decena del mes de Julio a una revisión de los reservistas, y este año, al cumplirse ese artículo de la ley, ha coincidido con el anuncio de esta huelga.

Los factores de esta huelga continúan ocupando cada uno su terreno, y hasta ahora no hay indicios de que se pueda conjurar el conflicto.

Hablando después de las huelgas de Barcelona, dijo el Sr. Ruiz Jiménez que, según le comunicaba el gobernador, puede considerarse extinguida la marítima de Barcelona, haciéndose todos los servicios con regularidad perfecta.

Ayer se ha reanudado el trabajo en cuatro fábricas más, no registrándose ningún incidente.

Como las gestiones entre fabricantes y obreros continúan directamente, esperan las autoridades que en los días sucesivos se irán abriendo más fábricas.

Respecto a las protestas nocturnas de Barcelona, manifestó el ministro que obedecían a las medidas adoptadas por el gobernador ante las manifestaciones hechas en el Congreso por los regionalistas.

La orden dada por el Sr. Suárez Inclán ha sido tan terminante, que no se permite jugar ni al ajedrez.

Todos los elementos perjudicados, que son muchos, han dirigido numerosos telegramas al ministro de la Gobernación, excoñitiéndole la miseria y ruina que les ocasiona la orden del gobernador.

PROYECTO DE LEY

Un nuevo ferrocarril

El ministro de Fomento ha leído en el Senado un proyecto de ley, reproducción de otro que fué presentado en las Cortes anteriores, autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo del 2.550.000 pesetas, ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava, para terminar la sección de Vitoria, a la línea de Durango a Zumárraga, del ferrocarril de Estella por Vitoria, a empalmar entre Los Mártires y Vergara con el de Durango a Zumárraga.

Este anticipo no devengará interés en favor de las Diputaciones, y será reintegrado en cuatro anualidades, a partir de 1.º de Enero del año próximo.

El Comité ejecutivo nos ruega la publicación del siguiente llamamiento a la cultura nacional:

Al terminar con el presente mes de Julio el primer semestre del año en que se ha cumplido el tercer centenario de la muerte de Cervantes, consideramos deber nuestro el excitar de nuevo el patriotismo de todos los amantes de la más pura gloria nacional y universal, rogándoles que aporten su donativo a la suscripción abierta para levantar al Príncipe de los ingenios y valentísimo soldado español el grandioso monumento escogido por el Jurado que designó el Gobierno de S. M.

De aquí a pocos días se publicará la lista de donantes, y debe ser empeño de honra nacional que a los prestigiosos nombres de personas y entidades que ya han concurrido a tan elevado propósito se unan los de nuevos y generosos donantes, a fin de ofrecer al mundo una soberana prueba de cómo los españoles entienden el culto de sus más preciadas glorias, erigiendo a sus expensas un monumento españolísimo, que hará meditar en nuestra pasada grandeza y excitará los ánimos a continuar una historia, cuyo recuerdo debe llenarnos de noble orgullo.

De esta manera, concurriendo cada uno a esta empresa nacional con arreglo a sus particulares medios, puede asegurarse que antes de terminar el corriente año de 1916 comenzarán, para no interrumpirse, las obras del monumento ofrecido a Cervantes por los españoles y por cuantos, sin serlo, pagan el debido tributo de su admiración al autor del Quijote, genio tan mundial que han sido muy contadas las naciones cultas que en el pasado mes de Abril no han rendido, en la forma que permitieron las circunstancias, el homenaje que España debe sintetizar en el antedicho monumento, que, terminado, ha de honrar sobremanera la gran plaza que lleva el nombre de nuestra nación, a la cual más de veinte nacionalidades cultas y florecientes debieron la her-

INFORMACION DE GUERRA

Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Profesorado, al capitán de Ingenieros D. Antonio Peláez Camomanes, y al primer teniente de Caballería D. Joaquín Rodríguez Echagüe.

Retiro. Se le concede para Cangas (Pontevedra) al coronel de Caballería D. Juan Chacón.

Comisiones mixtas

Se aprueba el cargo de delegado ante la Comisión mixta de Cádiz a favor del comandante de Infantería D. Francisco Puig; vocal de la de Lérida, el comandante D. Juan Coleso, y vicepresidente y vocal, interinos, los tenientes coronales D. Jorge Ruiz Irure y D. Francisco Pujol.

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de tenientes vicarios de segunda del Clero castrense.

Inválidos. Ingresa en Inválidos el capitán de Ingenieros D. Enrique Arrillaga.

Academias. Se concede la separación de la Academia de Artillería al primer teniente ayudante de profesor D. Lázaro Ros.

Amortización. Corresponde a dicho turno la vacante ocurrida por pase a la reserva del consejero togado D. Pedro Biesca.

Residencia. Se autoriza para fijarla en esta Corte al general de división de la sección de reserva don Arturo Castell Mary.

Medalla militar de Marruecos. El Diario Oficial publicará mañana instrucciones aclaratorias del Real decreto de 29 del mes anterior, referente a dicha medalla.

Convenio rusojaponés

Londres, 8.—Un telegrama de Petrogrado anuncia que una convención japonesa ha sido firmada el día 5 de Julio en Petrogrado.

Ese acuerdo equivale a una inteligencia, cuyo objeto principal es el mantenimiento del ejército y la defensa de los derechos e intereses especiales de Rusia y del Japón en Extremo Oriente.

Los aliados informadores del Convenio han expresado su satisfacción.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Erasmam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

Monumento a Cervantes

El Comité ejecutivo nos ruega la publicación del siguiente llamamiento a la cultura nacional:

Al terminar con el presente mes de Julio el primer semestre del año en que se ha cumplido el tercer centenario de la muerte de Cervantes, consideramos deber nuestro el excitar de nuevo el patriotismo de todos los amantes de la más pura gloria nacional y universal, rogándoles que aporten su donativo a la suscripción abierta para levantar al Príncipe de los ingenios y valentísimo soldado español el grandioso monumento escogido por el Jurado que designó el Gobierno de S. M.

De aquí a pocos días se publicará la lista de donantes, y debe ser empeño de honra nacional que a los prestigiosos nombres de personas y entidades que ya han concurrido a tan elevado propósito se unan los de nuevos y generosos donantes, a fin de ofrecer al mundo una soberana prueba de cómo los españoles entienden el culto de sus más preciadas glorias, erigiendo a sus expensas un monumento españolísimo, que hará meditar en nuestra pasada grandeza y excitará los ánimos a continuar una historia, cuyo recuerdo debe llenarnos de noble orgullo.

De esta manera, concurriendo cada uno a esta empresa nacional con arreglo a sus particulares medios, puede asegurarse que antes de terminar el corriente año de 1916 comenzarán, para no interrumpirse, las obras del monumento ofrecido a Cervantes por los españoles y por cuantos, sin serlo, pagan el debido tributo de su admiración al autor del Quijote, genio tan mundial que han sido muy contadas las naciones cultas que en el pasado mes de Abril no han rendido, en la forma que permitieron las circunstancias, el homenaje que España debe sintetizar en el antedicho monumento, que, terminado, ha de honrar sobremanera la gran plaza que lleva el nombre de nuestra nación, a la cual más de veinte nacionalidades cultas y florecientes debieron la her-

mosa y riquísima habla española, irrompible lazo que las une con la antigua Metrópoli.

Los donativos serán entregados en el Banco de España, para acrecer la cuenta corriente abierta con el título «Suscripción del monumento a Cervantes», pasando una nota a la secretaría del Comité ejecutivo del Centenario (palacio de la Presidencia del Consejo) con el nombre del donante y expresión de la cantidad entregada, a fin de publicar estos datos en el Boletín del Centenario.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 8 de Julio de 1916.

Se abre a las cuatro y cinco. Preside el señor marqués de Alhucemas, y la concurrencia es escasa.

En el banco azul, los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al ruego que en tardes pasadas le dirigió el Sr. Tormo relativo a la escasa ayuda que prestan los encargados de protocolos de los investigadores históricos.

El Sr. Rahola se ocupa de la triste situación en que se encuentran nuestras posesiones de Fernando Poo por la falta de transportes y el aumento de población por los internados alemanes, llegando a tal punto que se carece en absoluto de víveres.

El señor ministro de Estado dice que el Gobierno no abandona el interés que le inspiran aquellos territorios, y muy pronto arbitrará medios para que el envío de víveres sea mayor que hasta ahora.

El señor marqués de Grijalba pide que con urgencia se reproduzca un proyecto de ley presentado en tiempo del Sr. Dato, haciendo extensiva la ley de libertad condicional a los condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece que el Gobierno presentará dicho proyecto a las Cámaras.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias expresa la necesidad de que se revistan de la mayor solemnidad los actos conmemorativos del duodécimo centenario de Covadonga, cuna de nuestra nacionalidad.

El Sr. Canella se asocia a la petición del señor marqués de Villaviciosa de Asturias, y el señor ministro de Gracia y Justicia ofrece que el Gobierno dará a dicho centenario la importancia que significa la conmemoración del suceso tan trascendental en la páginas de nuestra historia.

El Sr. Ortega Morejón renueva su petición de que cuanto antes se publiquen los escalafones de los médicos forenses.

El Sr. Amat interesa la creación de una biblioteca popular en Tánger.

El Sr. Izquierdo formula un ruego de interés para el archipiélago canario.

ORDEN DEL DIA

El Senado pasa a reunirse en secciones.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Julio.

Abrese la sesión a las tres y cuarenta, con regular concurrencia de diputados y poco público en las tribunas.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Gullón anuncia al Gobierno una interpelación acerca de la política en la provincia de León. Habla asimismo de intrusiones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Elogia la conducta del gobernador y dice que expondrá otros asuntos de interés.

(Pide la palabra el señor conde de Sagasta.)

El Sr. Morera formula un ruego que no oímos; sólo por algunas palabras que llegan a la tribuna creemos que se refiere a la oficialidad del idioma catalán.

Se constata el presidente del Consejo. Se extraña que cuando hoy hace ocho días se terminó la costestación al Mensaje, y en esa discusión todos hablaron del problema catalán y del idioma catalán, vuelve el Sr. Morera a hablar de lo mismo.

Es también muy extraño que después de haber hablado 19 oradores acerca del lenguaje catalán, venga ahora el Sr. Morera a hablar de lo mismo, como si aun tuviese que decir algo que no se ha dicho.

Afirma una vez más que el idioma catalán no puede autorizarse como oficial para la enseñanza, y con este motivo recuerda cuanto se ha dicho acerca de este punto. Habla de los diversos casos en que no es posible autorizar el uso oficial del lenguaje catalán y repite cuanto se ha dicho. Repite también que en otros casos puede llegarse a un acuerdo respecto al uso de ese lenguaje. Le recuerda al Sr. Morera que desde el prin-

cipio ha escrito sus hermosas poesías en castellano, y le han aplaudido y celebrado no solo los catalanes, sino todos los demás españoles, mientras que cuando escribe en catalán sólo pueden aplaudirle los que le entienden. (Bien, bien, en varios lados de la Cámara.)

Además, dice, según opinión de los inteligentes, S. S. escribe mejor en castellano que en catalán. (Risas y aprobación.)

Por último, dice, que no hay peligro ninguno sino dificultades verdaderamente graves que deben evitarse. (Aplausos.)

Se da lectura de una proposición incidental, suscripta por los regionalistas, en que se pide que el Gobierno publique una ley declarando oficial el lenguaje catalán para las autoridades y notarios de Cataluña y para la enseñanza. (Rumores.)

El Sr. Cambó apoya esta proposición con especiosos argumentos, que provocan protestas en la Cámara.

Protesta de que se trate de una maniobra política, y dice que si el debate este termina sin otro acuerdo, dará muy pobre idea de la actuación del Parlamento. (Protestas.)

Dice que esta enmienda contiene peticiones en que han coincidido todos los oradores que han intervenido en el debate del problema catalán, y pide que todos den ahora su opinión para que el Gobierno pueda presentar un proyecto de ley con todas las garantías que sean necesarias para prevenir y evitar todo riesgo.

Recuerda el caso del conde de Ceste cuando se designó a los catalanes en un manifiesto escrito en catalán exortándoles a sostener el trono de Isabel II cuando el 1868 triunfó la revolución.

Los catalanes no le hicieron caso entonces. (Grandes rumores.)

Una voz: ¡Pues buen ejemplo para favorecer la petición de los regionalistas!

Dice que los catalanes no hacen caso de esos llamamientos porque sabe que no son sinceros. (Rumores.)

Le contesta el presidente del Consejo. Dice que es bien extraño que los regionalistas planteen ahora un problema como éste cuando son tan graves y apremiantes los problemas verdaderamente nacionales. (Aplausos.)

Protesta de la acusación que el Sr. Cambó ha hecho de ineficaz la labor del Parlamento, y acusa a los regionalistas de entorpecer esa labor con la conducta que están siguiendo, oponiéndose a toda labor útil. (Bien, bien.)

Termina diciendo que ya no volverán a presentarse en España las circunstancias que el año 68; pero sí se presentarán y él ocupará el Gobierno, se dirigirá a los catalanes en castellano y no en catalán. (Bravo, aplausos.)

Rectifica el Sr. Cambó.

Bibliotecas públicas DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de seis a catorce y los domingos de 9 a 12.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de 10 a 13 y de 17 y 11 a 20 y 11 a, y los domingos, de 10 a 12.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de 8 a 14.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 12 a 1.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alonso XII, 52), de nueve a doce y de 15 a 17.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 12 y de 14 a 16.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de 9 a 13.

Facultad de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14, y los domingos, de 10 a 13.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 49), de 9 a 15, y los domingos, de 11 a 12.

Real Academia de la Historia (León 21), de 12 a 17.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 8 a 14.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 15 a 17.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Mmanuel Adán, León, 27, segundo.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA. DEPÓSITO Y VENTA Martínez de Velasco PAPELERÍA PELIGROS, 3.-MADRID

AYUNTAMIENTO

Segunda suscripción pública de obligaciones al 5 por 100 del empréstito de la Villa de Madrid de 1914.

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley orgánica, ha acordado negociar por suscripción pública 17.300 obligaciones del Empréstito de la Villa de Madrid de 1914 (8.650.000 pesetas nominales).

Este empréstito está destinado a la terminación de las obras de la Necrópolis y Matadero general, saneamiento general del subsuelo, construcción de escuelas y albergues sanitarios y mejoras en el servicio de limpiezas.

Circunstancias y garantía de las obligaciones.

En virtud de lo resuelto por Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 2 de Junio de 1914, el Ayuntamiento de Madrid acordó emitir este empréstito por 26.000.000 de pesetas nominales, en obligaciones de 500 pesetas, con interés del 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos a la presentación del cupón correspondiente (1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre).

En 10 de Junio de 1914 se verificó la primera suscripción pública para negociar 17.300 obligaciones.

Las obligaciones llevan la fecha de 1.º de Abril de 1914; contienen al dorso el cuadro de amortización y las bases generales de la emisión del empréstito.

Son amortizables a la par, en un período máximo de cincuenta años, que comenzó a contarse desde el de 1914.

La amortización se realizará por medio de sorteos públicos semestrales, que se celebrarán ante la Comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento el 15 de Marzo y el 15 de Septiembre de cada año.

Las obligaciones que permanezcan sin negociar no jugarán en los sorteos hasta que se hayan puesto en circulación.

El tipo de emisión de esta segunda negociación será el de 88 por 100.

Los suscriptores entregarán en el Banco de España al hacer sus pedidos el 5 por 100 de su importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 8.650.000 pesetas, equivalente al nominal de las 17.300 obligaciones objeto de la negociación, se procederá a practicar las operaciones del prorrateo para adjudicaciones en proporción a la cantidad que cada suscriptor hubiese solicitado.

En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuando todas las operaciones por defecto.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía-Presidencia, publicándose en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

El pago del total de la cantidad adjudicada a cada suscriptor se efectuará en las oficinas del Banco de España el 20 de Julio (diez de la mañana a dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el excelentísimo Ayuntamiento con la presentación del resguardo de la cantidad ingresada como garantía, en treándose en el acto los títulos definitivos que correspondan con el cupón de 1.º de Octubre de 1916.

El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100 de interés anual por demora.

Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, a quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje de 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas.

tivamente contra el excelentísimo Ayuntamiento y a proceder contra el mismo por la vía de apremio, como caso comprendido en el artículo 143 de la ley Municipal, siendo del exclusivo cargo del Ayuntamiento todos los gastos que motiven los procedimientos incoados.

Estas obligaciones están consideradas como valores públicos para su admisión en la contratación oficial de la Bolsa de Madrid.

Son admitidas por todo su valor nominal como fianzas, garantías o depósitos e responder de las subastas y contratos de servicios del excelentísimo Ayuntamiento.

Los intereses y la amortización de las obligaciones estarán exentos de todo impuesto municipal y no podrán ser gravados con ninguna clase de arbitrios.

Será de cuenta del excelentísimo Ayuntamiento el pago del impuesto de derechos reales de 0,25 por 100 en concepto de emisión o préstamo.

Bases para la segunda suscripción.

La negociación de las 17.300 obligaciones tendrá lugar por suscripción pública, que se abrirá en las oficinas del Banco de España, en Madrid, el día 10 del actual, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

El Banco de España hará público en el vestíbulo del establecimiento, a las doce, a las dos de la tarde y al término de las operaciones de la suscripción el resultado que aquélla haya alcanzado.

A las cuatro en punto de la tarde se cerrará el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación a las personas que se hallaren dentro de aquél, publicando los datos definitivos tan pronto como se hayan terminado.

Desde el día 6 de Julio hasta el de la suscripción se facilitará al público en las oficinas del Banco y en las del Ayuntamiento (Negociado de la Deuda) los formularios impresos para la demanda de suscripción a este empréstito.

El tipo de emisión de esta segunda negociación será el de 88 por 100.

Los suscriptores entregarán en el Banco de España al hacer sus pedidos el 5 por 100 de su importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 8.650.000 pesetas, equivalente al nominal de las 17.300 obligaciones objeto de la negociación, se procederá a practicar las operaciones del prorrateo para adjudicaciones en proporción a la cantidad que cada suscriptor hubiese solicitado.

En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuando todas las operaciones por defecto.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía-Presidencia, publicándose en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

El pago del total de la cantidad adjudicada a cada suscriptor se efectuará en las oficinas del Banco de España el 20 de Julio (diez de la mañana a dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el excelentísimo Ayuntamiento con la presentación del resguardo de la cantidad ingresada como garantía, en treándose en el acto los títulos definitivos que correspondan con el cupón de 1.º de Octubre de 1916.

El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100 de interés anual por demora.

Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, a quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje de 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas.

Independientemente de dicho corretaje, se

abonará la comisión de 1 por 1.000 a los Bancos y banqueros sobre las adjudicaciones hechas a los pedidos suscritos por ellos.

En el Boletín del Ayuntamiento de Madrid se publicará la relación de los suscriptores que no se hubiesen presentado el 31 de Julio a liquidar sus obligaciones. Dicha relación se fijará también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el del Banco de España.

Llegado el 10 de Agosto del año actual sin haber comparecido, se les considerará como renunciantes a todos sus derechos y anulados sus resguardos de garantía, quedando a beneficio del Erario municipal el importe del 5 por 100 entregado en el acto de la suscripción.

Madrid, 4 de Julio de 1916. — El alcalde-presidente, Duque de Almodóvar del Valle.

Interés líquido que producirán los títulos.

Los intereses de estas obligaciones no tienen más descuento que el 3,30 por 100 para el Estado, por el concepto de contribución sobre utilidades.

Del cupón de 1.º de Enero se descuenta también la cantidad correspondiente al 1 por 1.000 del valor efectivo por timbre de negociación. Teniendo en cuenta dichos gastos y el cambio de negociación de 88 por 100, el dinero empleado en estos valores produce un interés líquido de 5,39 por 100.

Telegramas de la costa

Llegada de un trasatlántico.

Gijón, 8.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico francés «Niagara», procedente de Cuba y Méjico.

Sólo ha traído 20 pasajeros para Gijón, desembarcando 1.200 toneladas de azúcar.

Ha zarpado el trasatlántico español «Legazpi» después de tomar 1.400 toneladas de carbón.

Un buzo atacado por un tiburón.

Las Palmas, 8.—Al buscar los cadáveres de los marineros austriacos que cayeron al agua fuera del puerto el domingo último, un buzo se vió atacado por un enorme tiburón, con el que tuvo que luchar largo rato hasta lograr herirle y ahuyentarle.

Los cadáveres de los marineros fueron hallados en la escollera del rompeolas, horriblemente mutilados por los tiburones.

El «Reina Victoria Eugenia».—Viajeros ilustres.

Cádiz, 7.—Con rumbo a la Argentina ha zarpado el vapor «Reina Victoria Eugenia», que lleva 925 pasajeros. Entre ellos van los señores Ortega Munilla y Ortega Gasset, la compañía Guerrero Mendoza y el ministro mejicano D. Isidro Telde.

Todos han sido despedidos cariñosamente por sus numerosos amigos.

El «Ciudad de Cádiz» y el «Manuel Calvo».

Para Fernando Poo salió el «Ciudad de Cádiz», llevando a bordo empleados y viajantes de comercio, víveres y dinero para las atenciones de aquella colonia.

Procedente de Centro América y Canarias entró en este puerto el «Manuel Calvo», con mucha carga, principalmente café, para Barcelona y Norte de España.

Trae 290 pasajeros.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Cádiz, 8.—Comunica por radiograma el capitán del «Infanta Isabel de Borbón» que el jueves, a la una de la tarde, se encontraba el buque a la altura de Cabo Frío.

Contra los decretos de Hacienda.

Bilbao, 8.—La Asociación de navieros de Bilbao ha recibido hoy el siguiente despacho de Ondárroa, que publica la Prensa local:

«Asociación de navieros de Bilbao.—La Asociación de armadores de vapores pesqueros de Ondárroa, en reunión celebrada el día 1.º del

actual, con asistencia de 35 representantes y de 36 asociados, acordó por unanimidad ratificar el anterior telegrama de adhesión a la campaña contra los proyectos económicos del Gobierno y desmentir las falsas informaciones facilitadas a la Prensa por el ministro de Hacienda.

El presidente, Antonio Vieandi.»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 6, Día 7. Lists various public values and their prices on two consecutive days.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La batalla de Bailén. Bailén, 8.—El regimiento de la Reina, número 2, recientemente repatriado de Marruecos, ha sido designado para enviar una compañía con bandera y música a la conmemoración

del aniversario de la famosa batalla de Bailén. Llegará el próximo día 18, regresando a Córdoba el 24.

El notable artista local D. Carlos Béjar está ejecutando un primoroso trabajo en la lámina que habrá de descubrirse en memoria del invicto general Reading.

Jaimistas y republicanos. Castellón, 8.—Se ha celebrado la manifestación anual organizada por los republicanos conmemorando la defensa de la ciudad contra los carlistas.

Al regresar las Comisiones al Centro republicano con banderas y músicas pasaron por el Centro jaimista, de donde salieron vivas a D. Jaime.

Los republicanos intentaron asaltar el local y fueron recibidos a tiros. Se cruzaron varios disparos sin consecuencias.

Huelga de solidaridad. Valencia, 8.—Como la huelga de marineros sigue sin resolver, las Sociedades obreras del puerto, que forman un total de 4.500 hombres, se reunirán el domingo y decidirán definitivamente declarar el paro el lunes próximo por solidaridad con los marineros.

La notificación oficial se hizo oportunamente.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las nueve y tres cuartos, Fausto.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El abanico de la Pompadour.

COLISEO IMPERIAL.—A las siete, El Tenorio musical y Dora, la viuda alegre.—A las diez y media, Lisistrata y La villa tristo y escacharrada.

MAGIC PARK.—A las nueve y media, La princesa del dólar.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro una. Éxitos enormes.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas. — Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BUEN RETIRO.—A las 9 y 11/2, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y municipal, sección de «varietés» por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos; martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las 9 1/2, función cómica por la nueva compañía de circo.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Folleto núm. 6.

Por los Sargentos, Brigadas y Suboficiales

Deseos, ventajas y necesidades de estas clases

RODRIGO MARCEO GONZÁLEZ

(CONTINUACIÓN)

blemente que no es mucho, y por lo tanto nos atrevemos a creer que esta mejora se realizará en plazo no lejano. Las hombreras de la guerrera, podrían llevar como mínima diferencia de la actual, un cordoncillo del color de los botones del uniforme sobre sus bordes, insignificancia que las daría otro aspecto, de no ser sustituida totalmente; asimismo las boamangas debían ser del color del cuello, en las cuales resaltarían más las actuales divisas, si éstas no eran reemplazadas, que ya decimos que debían

serlo por su pobreza excesiva. Como prenda de abrigo se impone la pelliza para ambas categorías, que permitiría el uso de la guerrera debajo, y poderse despojar en locales cerrados, de el abrigo.

La ley por la que fueron creadas estas nuevas clases de tropa, está en los comienzos de su funcionamiento, y nada tiene de extraño que no se haya resuelto todo en consonancia con la realidad que trae el funcionamiento de ellas, y por eso es facilísimo de remediar a medida que se van conociendo, máxime que como el uso del impermeable, ellos no tienen temor en que sea costado por su propia cuenta.

Por eso hemos querido recoger en este folleto las aspiraciones de las clases de tropa llamadas de segunda categoría; aspiraciones cada una de ellas merecedora de pluma mejor cortada que la mía; pero sin embargo y dentro de mi insignificancia, seguiré trabajando y defendiendo en la Prensa y en la medida de mis fuerzas, todas ellas, por amor a la Justicia, a la Patria y al Ejército.

III

Los instructores.

Ya lucen por las calles los reclutas su flamante «primera puesta» Ya van perdiendo su aire aquel pueblerino, reposado y lento, para ir adquiriendo la viveza y marcialidad distintiva de nuestro Ejército. Ya van sabiendo dar un tono especial a las prendas ajustadas de los uniformes, y todos procuran ya unificar sus actos a un algo que ellos ignoraban, y aun quizá algunos, ni presentían tampoco.

Todo esto se debe a los Instructores; son estos, no unos Oficiales, elases y soldados cogidos al azar, sino los que reúnen condiciones especialísimas, como son: voluntad, paciencia, estudio, gran amor al oficio (como recomiendan las Ordenanzas) y hasta en realidad, hoy día es preciso, incluso don de gentes. El Instructor debe poseer una gran instrucción para darse cuenta de las condiciones de carácter, grado de instrucción y capacidad para la comprensión, que cada recluta posee. Es decir, que es necesario que estudie moralmente hombre por hombre, de los que para su enseñanza tiene. Por eso es tan

difícil esta misión; por esto los Jefes de Cuerpo ponen un cuidado y un empeño especial en la elección de los que han de enseñar.

Todo el que por un cuartel ha pasado, sabe muy bien la misión tan árdua del Instructor, y que tanta grandeza encierra, ignorada por la mayoría de la gente que sólo ve en él al que en las plazas jubilosas por el sol, donde se hacen los ejercicios, da voces autoritarias y reprende.

Ignoran que aquél tiene que ir formando pose a poco el alma, el espíritu del recluta; ir abriéndoles a unas nuevas emociones, hacerle comprender conceptos espirituales de grandeza, hacerle sentir un amor grande a la Patria, hacerle concebir deseos de engrandecerla por todos conceptos, hacerle ver las ventajas del respeto mutuo, de la disciplina, no precisa y exclusivamente de la militar, sino de la que es base de toda sociedad constituida. Esta misión oculta, callada, que el pueblo no ve en las plazas, aunque la presienta en los actos en que el Ejército toma parte, es lo que al Instructor y a su misión la hace más grande, tanto como la de los maestros que al enseñarnos las primeras letras comienzan a hacer la luz en nuestro cerebro.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TECNICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, para la guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralledoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones de hierro y blindajes de Sheffield (River Ron Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metralledoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralledoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralledoras de Stockton (Suecia); laboratorio de cartuchería en Cardiff; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Bakewell y Kynsard.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 22.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertas», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trimoult». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.600 caballos; «Santísima» y «Ski nushen» crucero tipo de «Scout» clase de 2.200 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.250 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Arachidite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 13.000 caballos; «Niles», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 13.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintos tipos.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, 6, 1.

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

| PREMIOS | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---------|-----------------|-----------|------------|------------|-------|
| 37 | 161 | 89 | 29 | Ninguno | 279 |

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peraito y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

| | |
|------------------|----------------------------------|
| «INFANTA ISABEL» | de 10.000 toneladas (2 hélices). |
| «BARCELONA» | de 7.500 id. |
| «CADIZ» | de 7.500 id. |
| «VALBANA» | de 7.500 id. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
 Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tejuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra y puertos del Pacífico.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

| | |
|----------------------|---------------------|
| «MIGUEL M. PINILLOS» | de 4.500 toneladas. |
| «CONDE WIFREDO» | de 5.000 id. |
| «MARTIN SAENZ» | de 5.500 id. |
| «PIO IX» | de 6.000 id. |
| «CATALINA» | de 8.000 id. |
| «BALMES» | de 6.500 id. |

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Conglutinosa). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disuelta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocongugados; no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un emético más notable. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, le hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos crónicos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atareadas por la enfermedad. En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito. En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, entonque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos. En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA.

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA;

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré)—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.